## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIEMBRA TECA SIEMTECA S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaguil, República del Ecuador, a las nueve horas del día treinta y uno de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Cordova 810 y Víctor Manuel Rendon Edificio Torres de la Merced Piso 23 Oficina 1, se retine en Junta General Universal de Accionistas de SIEMBRA TECA SIEMTECA S.A., el Sr. Anzoategui Miranda Braulio Enrique como propietario de veinte y cinco mil (25,000) acciones, el Sr. Guizado Jose Javier como propietario de veinte y cuatro (24,000) acción, el Sr. Srikant Ranganathan como propietario de veinte y seis mil (26,000) acciones. Todas las acciones que conforman el capital social de SIEMBRA TECA SIEMTECA S.A., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archívados en el expediente de esta sesión. El Gerente General de SIEMBRA TECA SIEMTECA S.A. declara que su nombramiento se encuentra vigente y que no ha sido revocado, ni terminado ni sustituido; por lo que está en funciones. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;
- Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;
- Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA Freddy Cruz Quinde Preside la sesión como Presidente el señor Anzoategui Miranda Braulio Enrique, y actúa de Secretario el señor Guizado Jose Javier. El Presidente dispone que por Secretaria se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las nueve horas veinte minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende Setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$75,000.00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.
- C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del dia y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
- 3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- De la misma manera, se procede a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y más cuentas antes referidas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.-

Sr. Srikant Ranganathan

Accionista

Sr. Anzoategui Miranda Braulio Enrique Accionista y Presidente ad-Hoc de la Junta

Sr. Guizado Jose Javier

Accionista y Secretario ad-Hoc de la Junta

CPA. Freddy Cruz Quinde

Comisario

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIEMBRA TECA SIEMTECA S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-

Accionista	No. de Acciones	Votos
SRIKANT RANGANATHAN	26,000	26,000
ANZOATEGUI MIRANDA BRAULIO	25,000	25,000
GUIZADO JOSE JAVIER	24,000	24,000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y fiberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 75,000 CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 75,000

OBJETO DE LA JUNTA: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 2.- Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 3.- Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

Sr. Anzóategui Miranda Braulio Accionista y Presidente Ad-hoc de la Junta

Presidente de la Junta

್ರರ್ಜ/Guizadb Jose Javier

Segretario ad-Hoc de la Junta